ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El Primero (1) de octubre del año Dos Mil Veinte (2020), se procede a impartir aprobación a la Póliza No. 75-46-101005421 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. con Nit. 860.009.578-6, mediante la cual se ampara las garantías a la **Aceptación de oferta No. 174 del 29 de septiembre de 2020**, dentro del proceso mínima cuantía No. 019 de 2020, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ESPECIES VENALES Y EL EQUIPO TECNOLOGICO CAPAZ DE COLOCAR EL LAMINADO REGLAMENTARIO EXIGIDO POR EL SISTEMA RUNT, JUNTO CON LOS INSUMOS Y MANTENIMIENTO PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES TRAMITES, celebrado entre **COSMO ID SAS** representado por CARLOS MARIO VILLEGAS NUÑEZ identificado con el Nit. 901.080.550-1, y esta Alcaldía Municipal, según el siguiente detalle:

Póliza de cumplimiento entidad estatal No. 75-46-101005421			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
Cumplimiento del contrato	29/09/2020	30/06/2021	$2.000.000,00

De igual forma se certifica que los amparos, vigencias y sumas aseguradas son las que exigen el contrato ya referido.

RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS
Alcalde Municipal

MARIA ISABEL BARRAGAN CERRO
Secretaria de Transito y Transporte
Supervisor

Reviso. Linda Urbina – Abogada contratista
Proyecto. Sandra Polanco – Contratista